DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

A CONTRIBUYENTES SEGÚN ART 37 LEY 788 2002, DR 5227/2003

NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

ANDRES FELIPE ARBOLEDA

C.C 1144045819

CALLE: 12 #5-98 apto 201.

Fecha: SEPTIEMBRE 2026 **N°003**

Señores: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	Nit: **890.801.989-5**
Direccion: CARRERA 5 No 18-17 AV FUNDADORES	Telefonos: **8591867**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR UNITARIO	VR TOTAL
HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO GENERAL		11.550.000
	SUBTOTAL	
	TOTAL	11.550.000

FIRMA

NO RESPONSABLE DE IVA

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1144045819 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-09	230301	800224808	PORVENIR	1	0	739.200	0	739.200
Período salud:	2026-09	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	577.500	0	577.500
Planilla Nro.:	38400103 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	112.600	0	112.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-09-14	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	653083136	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 1.429.300

PAGADO

Bancolombia

Comprobante en línea

14 Sep 2026 15:55

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 653083136

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
14 Sep 2026 15:55

Referencia 2
CC

Número de factura
38400103

Referencia 3
1144045819

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$1.429.300

Número de comprobante
TR260914155529CCbeUn

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 0222**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: MÉDICO GENERAL (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	ANDRES FELIPE ARBOLEDA MONCAYO
Documento de identidad	C.C. 1.144.045.819
Número del contrato	26-2130.13.165
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en MEDICINA GENERAL de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$69.300.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $11.550.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	Septiembre de 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO
Fecha de presentación del informe	Septiembre de 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO (TRANSCRIPCIÓN LITERAL)

La Cláusula Segunda del contrato establece: “SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:”.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Durante el mes de septiembre de 2026 di cumplimiento al Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud, Versión 4 de mayo de 2026, y a la normatividad vigente, mediante la ejecución de las actividades programadas por el EBS N.º 002 en el territorio T05. En desarrollo de las	Ver Anexo A1 Ver Anexo A2 Ver Anexo A3 Ver Anexo A8

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		actividades participé en visitas territoriales y domiciliarias en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, realizando caracterización, seguimiento y verificación de usuarios y familias, jornadas de salud, toma y gestión de muestras de laboratorio, convocatoria de usuarios, actividades de Centros de Escucha y labores administrativas propias del equipo. Asimismo, participé en la elaboración, actualización y seguimiento de los Planes de Cuidado Primario, con un total de 200 PCP realizados durante el mes, de acuerdo con las necesidades identificadas en las familias. Las actividades fueron registradas y soportadas mediante las actas y formatos institucionales correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable a la operación de los Equipos Básicos de Salud.	
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.	Durante el periodo reportado se participe activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio asignado al EBS N.° 002, mediante recorridos, identificación de sectores, reconocimiento de dinámicas comunitarias y caracterización de las condiciones sociales, familiares y ambientales presentes en los microterritorios **MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05**. Estas acciones permitieron fortalecer el conocimiento del territorio, identificar necesidades y situaciones de riesgo en salud, reconocer actores y recursos comunitarios, y orientar las acciones de promoción, mantenimiento de la salud y gestión del riesgo de acuerdo con las características y necesidades de la población. Asimismo, se apoye la identificación y actualización de información territorial y familiar, facilitando la	Ver Anexo A2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		planeación de las intervenciones del EBS y la priorización de acciones de acuerdo con las condiciones encontradas en cada microterritorio.	
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	Durante el periodo reportado participé en la concertación, implementación, acompañamiento y monitoreo de 200 Planes de Cuidado Primario (PCP) con personas y familias adscritas al EBS N.° 002, de acuerdo con las necesidades identificadas durante el abordaje territorial. Realicé seguimiento a los compromisos establecidos en cada plan, fortaleciendo la identificación de factores de riesgo, necesidades individuales y familiares, así como las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo. Asimismo, participé en la revisión y actualización de PCP de vigencias anteriores y en la formulación de nuevos planes, brindando orientación a las personas y familias sobre autocuidado, adherencia a las recomendaciones, acceso a los servicios y rutas de atención en salud. Estas acciones se desarrollaron en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, contribuyendo al seguimiento integral y continuo de las condiciones de salud de la población adscrita.	Ver Anexo A8
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante el periodo reportado realicé de manera oportuna, completa y con calidad el registro y organización de la información derivada de las actividades desarrolladas por el EBS N.° 002, utilizando las herramientas y fuentes institucionales disponibles, entre ellas RIPS, Historia Clínica y demás registros oficiales aplicables, garantizando la trazabilidad, disponibilidad y consistencia de la información generada durante las intervenciones realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05. En relación con el acceso al Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS), actualmente me encuentro a la espera de que los accesos	Ver Anexo A4 Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		correspondientes sean asignados por parte del ente competente, situación que ha impedido realizar directamente los registros en dicha plataforma. No obstante, he dado continuidad al registro, consolidación y organización de la información mediante las herramientas institucionales disponibles, manteniendo los soportes y la trazabilidad de las actividades desarrolladas para garantizar su posterior incorporación al sistema una vez sean habilitados los accesos correspondientes.	
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante el periodo reportado porté de manera permanente, visible y adecuada los elementos de identificación y protección correspondientes a Misión Médica, incluyendo el chaleco blanco con detalles reflectivos, la gorra blanca y la tarjeta de identificación personal, durante el desarrollo de las actividades territoriales y comunitarias realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Ver Anexo A2
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Durante el periodo reportado realicé la identificación y vigilancia oportuna de posibles alertas en salud y eventos de interés en salud pública durante las actividades de atención individual, familiar y comunitaria desarrolladas por el EBS N.° 002. En el desarrollo de las actividades realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, no se identificaron eventos de interés en salud pública que requirieran notificación durante el periodo reportado. Se mantuvo la observación y verificación de las condiciones de salud de la población, de acuerdo con los lineamientos y protocolos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS).	

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Durante el periodo reportado apliqué de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en las actividades desarrolladas como integrante del EBS N.° 002, reconociendo las particularidades, necesidades y condiciones de las personas, familias y comunidades atendidas. En las intervenciones realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, brindé una atención integral, respetuosa y sin discriminación, teniendo en cuenta las características culturales, sociales, familiares y territoriales de la población. Asimismo, orienté las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo de acuerdo con las condiciones individuales y colectivas identificadas, favoreciendo el acceso equitativo a los servicios de salud, el respeto por la autonomía, la dignidad y los derechos de las personas, y la pertinencia de las intervenciones frente a las particularidades de cada población.	Ver Anexo A2
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante el periodo reportado brindé atención con enfoque humanizado, ético, empático y respetuoso, promoviendo la escucha activa y la comunicación asertiva con las personas, familias y comunidades atendidas por el EBS N.° 002. En el desarrollo de las actividades individuales, familiares y comunitarias realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, respeté la dignidad, autonomía, privacidad y derechos de cada persona, teniendo en cuenta sus necesidades y particularidades. Asimismo, mantuve una actitud de respeto y disposición frente a las diferentes situaciones encontradas, evitando cualquier forma de estigmatización o discriminación y favoreciendo un ambiente de confianza que facilitara la participación de las personas y familias en las acciones de promoción de la	Ver Anexo A2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo.	
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Durante el periodo reportado participé activamente en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS N.° 002, aportando desde mi rol al seguimiento de las actividades desarrolladas, revisión de avances, identificación de dificultades y establecimiento de acciones de mejora. Asimismo, participé en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad, atendiendo las orientaciones impartidas, revisando los compromisos establecidos y contribuyendo a la articulación y fortalecimiento de las acciones del equipo en el territorio. Estos espacios permitieron realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, fortalecer el trabajo articulado del EBS y orientar las acciones de acuerdo con las necesidades identificadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05.	Ver Anexo A5
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Durante el periodo reportado participé en las actividades correspondientes al plan de fortalecimiento de capacidades, incluyendo los procesos de actualización y espacios de orientación y supervisión técnica establecidos por la entidad. Estas actividades me permitieron fortalecer y actualizar conocimientos relacionados con los lineamientos técnicos, normativos y operativos necesarios para el desarrollo de mis funciones dentro del EBS N.° 002. Asimismo, atendí las orientaciones brindadas en los espacios de capacitación y supervisión, incorporando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las actividades territoriales, familiares y comunitarias realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, contribuyendo al cumplimiento adecuado de las acciones	Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		asignadas y al fortalecimiento continuo de la calidad de la atención.	
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante el periodo reportado mantuve la reserva, confidencialidad y adecuado manejo de la información sensible obtenida durante las actividades de atención individual, familiar y comunitaria desarrolladas como integrante del EBS N.° 002. Protegí la información relacionada con las condiciones de salud, historias clínicas, datos personales y demás información suministrada por las personas y familias atendidas, haciendo uso responsable de los registros y soportes institucionales. Asimismo, realicé el manejo de la información exclusivamente para los fines relacionados con la prestación y gestión de los servicios de salud, evitando su divulgación o exposición a personas no autorizadas y dando cumplimiento a los principios de privacidad, seguridad y confidencialidad establecidos en la Ley Estatutaria de Salud y la Ley 1581 de 2012.	Declaración de cumplimiento del deber de confidencialidad contenida en la firma del presente informe.
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Durante el periodo reportado mantuve una articulación permanente con la coordinación del EBS N.° 002 y los demás integrantes del equipo, participando en la planeación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades desarrolladas en el territorio. Asimismo, realicé la articulación con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud, de acuerdo con las necesidades identificadas durante las intervenciones individuales, familiares y comunitarias, favoreciendo la orientación, canalización y continuidad de la atención en salud. Esta articulación permitió fortalecer el trabajo interdisciplinario, la gestión de las necesidades identificadas y la respuesta integral a las personas, familias y	Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		comunidades atendidas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05.	
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante el periodo reportado identifiqué necesidades de atención en las personas y familias abordadas por el EBS N.° 002 y, de acuerdo con los hallazgos y condiciones de salud evidenciadas, realicé la orientación y derivación de pacientes a sus respectivas IPS para valoración integral, favoreciendo la continuidad de la atención y el abordaje oportuno de las condiciones identificadas. Asimismo, brindé orientación a los usuarios y sus familias sobre las rutas de atención correspondientes y facilité la articulación con las IPS y servicios requeridos, de acuerdo con cada situación particular, contribuyendo a la continuidad del proceso de atención y al seguimiento de las recomendaciones derivadas de la valoración integral.	Ver Anexo A6
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante el periodo reportado desarrollé acciones de cuidado de manera integrada e integral, teniendo en cuenta las condiciones individuales, familiares, sociales y territoriales de las personas atendidas por el EBS N.° 002. En los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, participé en actividades de abordaje en los diferentes entornos, articulando las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación para la salud, identificación de riesgos, orientación y seguimiento, de acuerdo con las necesidades de cada persona, familia y comunidad. Asimismo, integré las intervenciones realizadas en el territorio con la orientación, canalización y seguimiento de las necesidades identificadas, promoviendo la continuidad del cuidado y la articulación con los servicios y actores	Ver Anexo A2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		correspondientes. De esta manera, las acciones desarrolladas trascendieron intervenciones aisladas y se orientaron hacia un abordaje integral y continuo de las condiciones de salud y bienestar de la población.	
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Durante el periodo reportado promoví y respeté la participación social y comunitaria en el desarrollo de las actividades del EBS N.° 002, facilitando espacios de comunicación, escucha y participación de las personas, familias y actores comunitarios. Asimismo, tuve en cuenta las dinámicas, necesidades y particularidades del territorio para el desarrollo de las acciones programadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05. De igual manera, di cumplimiento a los acuerdos y compromisos establecidos con la comunidad, manteniendo una comunicación respetuosa y articulada con los actores territoriales y favoreciendo la participación de la población en las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo.	Ver Anexo A2 Ver Anexo A7
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	No se presentó el supuesto de aplicación durante el período, dado que el Territorio T05 asignado al EBS N°002 no cuenta con presencia de pueblos o comunidades étnicas dentro de los microterritorios atendidos en septiembre de 2026.	No aplica soporte documental para el período.
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Durante el periodo reportado di cumplimiento a los acuerdos y compromisos comunitarios e institucionales establecidos para la operación del EBS N.° 002, participando en las actividades programadas y atendiendo las	Ver Anexo A2 Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		orientaciones definidas para el desarrollo de las acciones territoriales. Mantuve disposición para la coordinación con los integrantes del equipo y los actores comunitarios, favoreciendo el desarrollo organizado y oportuno de las actividades. Asimismo, cumplí con los compromisos establecidos para la ejecución de las acciones en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, contribuyendo al adecuado funcionamiento del equipo y al cumplimiento de las actividades concertadas con la comunidad y la entidad.	
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante el periodo reportado participé en las jornadas de salud, actividades extramurales e intervenciones colectivas programadas por el EBS N.° 002, de acuerdo con las necesidades identificadas y la dinámica de los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05. En el desarrollo de estas actividades apoyé las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación para la salud, identificación de factores de riesgo y orientación a la población. Asimismo, participé de manera articulada con los demás integrantes del equipo en las actividades dirigidas a las personas, familias y comunidades, contribuyendo al acercamiento de los servicios de salud al territorio y facilitando el acceso de la población a las acciones de cuidado y atención requeridas.	Ver Anexo A1 Ver Anexo A7
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Durante el periodo reportado atendí de manera oportuna y responsable los requerimientos realizados por la coordinación del EBS N.° 002 y las entidades competentes, relacionados con el desarrollo, seguimiento y soporte de las actividades ejecutadas en territorio. Asimismo, proporcioné la	Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		información y los soportes requeridos dentro del ámbito de mis funciones, manteniendo disposición para dar respuesta a las solicitudes y orientaciones recibidas. De igual manera, participé en la organización y entrega de la información necesaria para el seguimiento de las actividades del EBS, contribuyendo al cumplimiento de los requerimientos administrativos, técnicos y operativos relacionados con las acciones desarrolladas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05.	
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante el periodo reportado realicé la revisión y verificación de la coherencia de las historias clínicas, procurando que la información registrada guardara correspondencia con las atenciones, procesos y procedimientos realizados a los usuarios, incluyendo la continuidad de los registros provenientes de vigencias anteriores del EBS. Verifiqué la consistencia de la información disponible y la adecuada incorporación de los soportes correspondientes, de acuerdo con las actividades desarrolladas. Asimismo, mantuve el manejo, organización y custodia de los registros clínicos conforme a los protocolos institucionales y disposiciones normativas aplicables al archivo y conservación de la historia clínica, garantizando la trazabilidad, integridad y disponibilidad de la información para la continuidad de la atención y los procesos de seguimiento y auditoría.	Ver Anexo A4
21	Realizar las atenciones individuales por momento de curso de vida definidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud (Resolución 3280 de 2018) en modalidad extramural, intramural y telemedicina.	Durante el mes de septiembre de 2026 realicé las atenciones individuales por momento de curso de vida establecidas en las Rutas Integrales de Atención en Salud (Resolución 3280 de 2018), en el marco de	Ver Anexo A3 Ver Anexo A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		las actividades programadas por el EBS N.° 002 en el territorio T05. Estas atenciones se desarrollaron principalmente en **modalidad extramural**, mediante visitas domiciliarias y territoriales en los microterritorios **MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05**, así como en las jornadas de salud extramurales realizadas durante el período. En estas atenciones efectué valoración clínica según el momento de curso de vida correspondiente (gestante, recién nacido, niñez, adolescencia, juventud, adultez y persona mayor), ajuste de tratamiento y formulación médica, de acuerdo con las condiciones de salud y necesidades identificadas en cada usuario. Adicionalmente, en los días administrativos y de verificación de pacientes desarrollados en el Puesto de Salud Sipirra, realicé la verificación del estado de los pacientes a cargo y la actualización de los planes de manejo médico, en articulación con los demás integrantes del equipo.	
22	Ejecutar acciones de valoración integral, detección temprana de alteraciones, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y educación para la salud.	Durante el mes de septiembre de 2026 ejecuté acciones de valoración integral, detección temprana de alteraciones, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y educación para la salud, en el marco de las actividades del EBS N.° 002 en el territorio T05, mediante visitas domiciliarias y territoriales realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05 y en las jornadas de salud extramurales del período; en dichas atenciones realicé valoración clínica a los usuarios priorizados, identificando de manera oportuna alteraciones en su estado de salud y factores de riesgo, orientando y ejecutando acciones de protección específica y detección temprana según el momento de curso de vida correspondiente, formulando el tratamiento pertinente, brindando educación para la salud orientada al autocuidado y la adherencia terapéutica, y remitiendo a los usuarios que lo	Ver Anexo A3 Ver Anexo A4 Ver Anexo A7

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		requerían a los servicios y niveles de atención correspondientes para continuidad del manejo y proceso de rehabilitación, incluyendo la verificación y actualización del seguimiento clínico de los pacientes a cargo durante los días administrativos desarrollados en el Puesto de Salud Sipirra.	
23	Participar en la formulación, concertación, implementación y monitoreo del Plan de Cuidado Primario con las familias e integrantes adscritos.	Durante el mes de septiembre de 2026 participé en la formulación, concertación, implementación y monitoreo del Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas al EBS N.° 002, en articulación con los demás integrantes del equipo interdisciplinario, mediante mi intervención en el análisis clínico de las condiciones de salud, factores de riesgo y necesidades identificadas durante las visitas domiciliarias y territoriales realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, aportando desde mi rol médico a la definición y ajuste de las acciones de cuidado, al seguimiento de los compromisos concertados con cada familia y a la actualización de los planes previamente establecidos, contribuyendo a la construcción de los 200 Planes de Cuidado Primario realizados durante el período y a la continuidad e integralidad de la atención brindada a la población del territorio T05.	Ver Anexo A8
24	Liderar, junto con el profesional de enfermería, el análisis clínico de las familias clasificadas en prioridad alta y media.	Durante el mes de septiembre de 2026 lideré, en conjunto con el profesional de enfermería del EBS N.° 002, el análisis clínico de las familias clasificadas en prioridad alta y media, a partir de la información recopilada durante las visitas domiciliarias y territoriales realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, articulando dicho análisis con el proceso de identificación de condiciones de salud, factores de riesgo y determinantes sociales de estas familias, con el fin de orientar la priorización de las intervenciones, definir las acciones clínicas y de cuidado requeridas y fortalecer la	Ver Anexo A3 Ver Anexo A6

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		continuidad del seguimiento a los casos de mayor complejidad, en el marco de la construcción y actualización de los Planes de Cuidado Primario desarrollados durante el período.	
25	Brindar atención de primer respondiente, atención inicial de urgencias y estabilización en situaciones que constituyan alerta en salud.	Durante el mes de septiembre de 2026 me mantuve en disposición permanente para brindar atención de primer respondiente, atención inicial de urgencias y estabilización ante situaciones que constituyeran alerta en salud, en el marco de las actividades desarrolladas por el EBS N.° 002 en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, así como en las jornadas de salud extramurales y visitas domiciliarias del período. En el desarrollo de dichas actividades no se presentaron situaciones que constituyeran una urgencia o alerta en salud que requiriera la activación de maniobras de primer respondiente o estabilización inicial, manteniéndose la observación clínica permanente de las condiciones de salud de la población atendida conforme a los protocolos institucionales vigentes.	Ver Anexo A7
26	Prescribir medicamentos, ordenar pruebas diagnósticas, formular tratamientos y emitir conceptos médicos en el marco del nivel primario de atención.	Durante el mes de septiembre de 2026 realicé la prescripción de medicamentos, la orden de pruebas diagnósticas, la formulación de tratamientos y la emisión de conceptos médicos correspondientes al nivel primario de atención, en el desarrollo de las valoraciones clínicas efectuadas a los usuarios priorizados durante las visitas domiciliarias y territoriales en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, así como en las jornadas de salud extramurales realizadas en el período, formulando el manejo farmacológico y las órdenes de laboratorio pertinentes de acuerdo con los hallazgos clínicos identificados, y emitiendo los conceptos médicos requeridos para la continuidad del tratamiento, el seguimiento del estado de salud y la orientación de los usuarios frente a	Ver Anexo A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		las recomendaciones y rutas de atención correspondientes.	
27	Activar de manera oportuna los procesos de referencia y contrarreferencia hacia el nivel complementario en el marco de la Red Integral e Integrada de Salud.	Durante el mes de septiembre de 2026 activé de manera oportuna los procesos de referencia y contrarreferencia hacia el nivel complementario, en el marco de la Red Integral e Integrada de Salud, a partir de las necesidades de atención identificadas en las valoraciones clínicas realizadas a los usuarios de los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, orientando y remitiendo a los usuarios que así lo requerían a sus respectivas IPS para valoración integral y manejo especializado, brindando la orientación correspondiente sobre las rutas de atención y facilitando la articulación con los servicios y actores de la red, con el fin de garantizar la continuidad, oportunidad e integralidad de la atención en salud de la población adscrita al EBS N.° 002.	Ver Anexo A6
28	Notificar los eventos de interés en salud pública en SIVIGILA conforme a los protocolos del INS.	Durante el mes de septiembre de 2026 realicé la vigilancia y observación clínica permanente de la población atendida por el EBS N.° 002 en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, con el fin de identificar y notificar de manera oportuna eventos de interés en salud pública en SIVIGILA, conforme a los protocolos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS). En el desarrollo de las valoraciones clínicas realizadas durante el período reportado no se identificaron eventos sujetos a notificación inmediata en SIVIGILA, manteniéndose la observación y verificación de las condiciones de salud de la población conforme a la normatividad vigente.	No aplica soporte para el período; de haberse presentado eventos, se anexaría el consolidado mensual de notificaciones SIVIGILA.
29	Realizar seguimiento clínico a personas con enfermedades no transmisibles (ENT), gestantes, binomio madre-hijo, niños menores de cinco años con malnutrición, personas con afectaciones en salud mental y demás condiciones priorizadas.	Durante el mes de septiembre de 2026 realicé el seguimiento clínico a las personas con condiciones de salud priorizadas por el EBS N.° 002, incluyendo pacientes con enfermedades no transmisibles (ENT), gestantes, binomio madre-hijo, niños y niñas	

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		menores de cinco años con malnutrición, personas con afectaciones en salud mental y demás casos identificados como prioritarios, mediante las visitas domiciliarias y territoriales realizadas en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, así como en los días de verificación de pacientes desarrollados en el Puesto de Salud Sipirra, efectuando la valoración clínica correspondiente, el control y ajuste del manejo terapéutico según la evolución de cada caso, la articulación con los demás integrantes del equipo interdisciplinario para el abordaje integral de las condiciones identificadas, y la orientación a los usuarios y sus familias frente a las recomendaciones y rutas de atención pertinentes, con el fin de garantizar la continuidad y oportunidad del seguimiento a esta población.	Ver Anexo A3 Ver Anexo A4 Ver Anexo A6
30	Diligenciar de manera completa y oportuna la historia clínica y los RIPS, con la codificación correspondiente a la modalidad de atención (código 03 - extramural domiciliaria, cuando aplique).	Durante el mes de septiembre de 2026 diligencié de manera completa, oportuna y con calidad la historia clínica y los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) correspondientes a las atenciones médicas realizadas a los usuarios de los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, aplicando la codificación pertinente según la modalidad de atención brindada, incluyendo el código 03 - extramural domiciliaria en las atenciones desarrolladas mediante visitas domiciliarias y territoriales, garantizando la trazabilidad, veracidad y consistencia de la información clínica registrada y su disponibilidad para los procesos de seguimiento, auditoría y reporte institucional correspondientes al EBS N.° 002.	Ver Anexo A5
31	Realizar educación en salud con enfoque de diálogo de saberes con familias y comunidades.	Durante el mes de septiembre de 2026 realicé actividades de educación en salud con enfoque de diálogo de saberes dirigidas a las familias y comunidades de los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, mediante	Ver Anexo A2 Ver Anexo A3 Ver Anexo A7

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		espacios de orientación desarrollados en las visitas domiciliarias, territoriales y jornadas de salud extramurales del período, reconociendo los conocimientos, prácticas y percepciones propias de las personas y comunidades atendidas, y construyendo de manera conjunta mensajes orientados al autocuidado, la prevención de la enfermedad, la identificación de signos de alarma y la adherencia a los tratamientos y recomendaciones médicas, favoreciendo con ello la apropiación de hábitos saludables y la participación activa de la población en el cuidado de su propia salud.	
32	Participar en intervenciones colectivas y jornadas de salud cuando el cronograma lo determine.	Durante el mes de septiembre de 2026 participé en las intervenciones colectivas y jornadas de salud extramurales programadas por el EBS N.° 002, realizadas en septiembre, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades del equipo, brindando consulta médica prioritaria y valoración clínica a la población convocada en dichas jornadas, en articulación con los demás integrantes del equipo interdisciplinario, con el fin de ampliar el acceso de la comunidad a los servicios de salud, identificar oportunamente necesidades de atención y fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el territorio T05.	Ver Anexo A1 Ver Anexo A7
33	Apoyar técnicamente al equipo para el manejo clínico de casos prioritarios cuando se requiera.	Durante el mes de septiembre de 2026 brindé apoyo técnico a los integrantes del EBS N.° 002 para el manejo clínico de los casos prioritarios identificados en los microterritorios MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05, orientando desde mi rol médico las decisiones clínicas frente a las condiciones de salud, factores de riesgo y necesidades detectadas por el equipo interdisciplinario durante las visitas domiciliarias y territoriales, así como en los espacios de análisis y verificación de pacientes desarrollados en el Puesto de Salud Sipirra, con el fin de	Ver Anexo A4 Ver Anexo A5 Ver Anexo A6

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		fortalecer la pertinencia de las intervenciones, la continuidad del manejo terapéutico y la calidad de la atención brindada a las personas y familias a cargo del equipo.	
34	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	yo como contratista manifiesto conocer y aplicar el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área urbana establecido por la institución en el marco del SG-SST, lo cual ratifica mediante la firma del presente informe.	Constancia de adhesión al Manual de Bioseguridad y al procedimiento de acceso seguro a vivienda; certificados de capacitación en SST recibidos en el período, si los hubo.
35	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: Andresfelipearmo@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Yo como contratista autorizo para efectos de notificación, el correo electrónico personal, sin que se hayan presentado cambios durante el período.	No requiere soporte mensual adicional; se acredita manteniendo operativo el correo electrónico informado.
36	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	yo como contratista declaro conocer el Código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción adoptado por la Ley 2016 de 2020.	Certificado del curso de integridad de la Función Pública o declaración de conocimiento (Ver anexo A20, pendiente de anexar; verificar si ya fue presentado en un informe anterior).

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

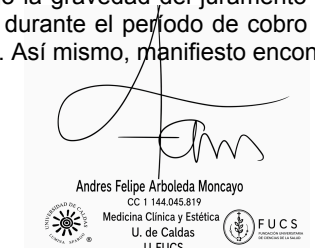
Sin novedades

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Cronograma mensual de actividades del EBS N.° 002 – septiembre de 2026.	N.º 1, 18, 32	3
A2	Actas de visita territorial por microterritorio (MT01, MT02, MT03, MT04 y MT05).	N.º 1, 2, 5, 7, 8, 14, 15, 17, 31	3
A3	Actas de visitas domiciliarias.	N.º 1, 21, 22, 24, 29, 31	3
A4	Actas de verificación de pacientes.	N.º. 4, 20, 21, 22, 26, 29, 33	3
A5	Actas de trabajo administrativo, incluyendo espacios de capacitación, actualización y supervisión técnica.	N.º 4, 9, 10, 12, 17, 19,30, 33	3
A6	Actas de seguimiento a pacientes.	N.º 13, 24, 27, 29, 33	3
A7	Actas de jornadas de salud.	N.º 15, 18, 22, 25, 31, 32	3
A8	Acta de actualización y realización de 200 Planes de Cuidado Primario (PCP) – consolidado mensual.	N.º 1, 3, 23	3

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.



_ _____

Firma del contratista
Nombre: ANDRES FELIPE ARBOLEDA MONCAYO
C.C. No.: C.C. 1.144.045.819